

“Programa de Gestión Sostenible de Recursos del  
Subsuelo e Infraestructura Asociada”

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4989/OC-EC

## Licitación Pública Internacional (LPI)

**“DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA EL  
ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA  
INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA EXISTENTE Y GENERADA  
EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y  
DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS MINERALES EN EL  
TERRITORIO ECUATORIANO CON FONDOS DEL  
PRÉSTAMO BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257)”**

**CÓDIGO: EC-L1257-P00002**

---

BOLETÍN DE ACLARACIONES N° 1

---

SEPTIEMBRE DE  
2024

## 1. Aclaraciones y/o Preguntas

### ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA No. 1:

*“Estimados señores*

*Adquisiciones BID*

*Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE)*

*Muy buenos días:*

*Por medio del presente queremos manifestar nuestro interés para participar en la Licitación Pública Internacional: DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA EL ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA EXISTENTE Y GENERADA EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO*

*4989/OC-EC (EC-L1257). CÓDIGO: EC-L1257-P00002.*

*Para lo cual, necesitamos que nos confirmen ¿hasta qué fecha reciben preguntas sobre el proceso?, ¿es necesario firmar un documento de interés antes de presentar la oferta en la fecha y hora señaladas?*

*Muchas gracias por su gentil atención”*

### RESPUESTA No. 1:

Según la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), 7. Aclaraciones al Documento de Licitación, página 15 del DDL, “7.1 El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas al menos veintiún (21) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas”.

No es necesario firmar ningún documento de interés antes de presentar la oferta en la fecha y hora señaladas.

**ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA No. 2:**

En el DDL no consta la fecha tope para preguntas del proceso.

**RESPUESTA No. 2:**

Referirse a la respuesta Nro. 1 del presente Boletín

**2. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

Ing. Paúl Ricardo  
Jaramillo Camacho  
**Presidente del CTES**

Ing. Miguel Ernesto  
Yáñez Cevallos  
**Titular del Área Requirente**

Ing. Sofía Valeria  
Montesinos Fernández  
**Professional Afín  
al Objeto Contractual**

Lo certifica:

Ing. Nelly De la Cruz

**Secretaria**